

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Orientación Investigadora al Trabajo Fin de Máster**

Asignatura	ORIENTACIÓN INVESTIGADORA AL TRABAJO FIN DE MÁSTER (OITFM)		
Materia			
Módulo			
Titulación	MÁSTER INGENIERÍA AMBIENTAL		
Plan	526	Código	53460
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP (especialidad investigadora)
Nivel/Ciclo		Curso	1º
Créditos ECTS	15		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Coordinador del Máster: master.ing.ambiental@uva.es		
Departamento(s)	Todos los que imparten docencia en el Máster en Ingeniería Ambiental		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	El del tutor específico de cada trabajo		
Fecha de revisión por el Comité de Título	5 de julio de 2024		



1.1 Contextualización

Asignatura obligatoria para los alumnos de la especialidad en investigación. Consistirá en la realización de un trabajo de investigación y se defenderá una vez que se hayan superado el resto de las materias del Máster y previo al TFM. En esta asignatura los alumnos integrarán los conocimientos adquiridos durante el Máster y se iniciarán en actividades de investigación. Tiene una duración de 15 ECTS y se ubica en el segundo cuatrimestre.

1.2 Relación con otras materias

Asignatura que sirve para iniciar a los alumnos en tareas de investigación relacionadas con los contenidos del Máster y dirigido por un profesor directamente implicado en el Máster o perteneciente a alguno de los Departamentos que imparten docencia.

1.3 Prerrequisitos

Para su presentación los alumnos deben haber superado previamente el resto de las asignaturas del Máster excepto el TFM

2. Competencias

2.1 Generales

- G2 - Capacidad de aplicar e integrar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas.
- G4 - Capacidad de comunicar sus conclusiones de un modo claro y sin ambigüedades.
- G5 - Capacidad de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas.
- G6 - Capacidad de aprendizaje autónomo.
- G7 - Capacidad de colaboración científica y tecnológica.

2.2 Específicas

- E2 - Conocer las bases científicas y tecnológicas de la Ingeniería Ambiental.
- E4 - Capacidad para planificar, diseñar, y proyectar soluciones ambientales.
- E6 - Aplicar criterios de sostenibilidad

2.2 Otras

- O3 - Capacidad para desarrollar tareas de investigación

3. Objetivos

- Comparar y seleccionar alternativas técnicas, e identificar tecnologías emergentes
- Establecer la viabilidad técnica, social, económica y ambiental de un proyecto o solución.
- Introducción a las tareas de investigación.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: ORIENTACIÓN INVESTIGADORA AL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Carga de trabajo en créditos ECTS: 15

a. Contextualización y justificación

Asignatura obligatoria para los alumnos de la especialidad en investigación. Consistirá en la realización de un trabajo de investigación y se defenderá una vez que se hayan superado el resto de las materias del Máster y previo al TFM. En esta asignatura los alumnos se iniciarán en actividades de investigación. Tiene una duración de 15 ECTS y se ubica en el segundo cuatrimestre.

b. Objetivos de aprendizaje

Comparar y seleccionar alternativas técnicas, e identificar tecnologías emergentes
Establecer la viabilidad técnica, social, económica y ambiental de un proyecto o solución.
Introducción a las tareas de investigación

c. Contenidos

Los alumnos realizarán un trabajo de investigación tutelado que verse sobre alguno de los contenidos del Máster, como son el desarrollo de soluciones ambientales, diseño de instalaciones, optimización de procesos o gestión ambiental. Los alumnos entregarán una memoria del trabajo que será presentada y defendida ante un tribunal formado por profesores del máster. Se programarán seminarios para valorar el avance del trabajo y dar recomendaciones a los alumnos sobre la presentación de resultados.

d. Métodos docentes

Tutorías individuales
Realización de proyecto (memoria de OITFM)
Presentación de trabajos (defensa oral)

e. Plan de trabajo

La asignatura OITFM será realizada bajo la dirección de uno o dos tutores. El trabajo será desarrollado y defendido individualmente

f. Evaluación

La evaluación de esta asignatura se basará en una defensa oral del trabajo realizado, que se presentará ante un tribunal que evaluará los conocimientos adquiridos.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Indicada por el tutor.

g.2 Bibliografía complementaria

Indicada por el tutor.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Indicada por el tutor.

h. Recursos necesarios

Indicada por el tutor.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
15	Segundo cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Tutorías individuales.

Realización de proyecto.

Presentación de trabajos

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Tutorías de supervisión	38	Trabajo autónomo	337
Total presencial	38	Total no presencial	337
TOTAL presencial + no presencial			375

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma sincrónica a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Informe del tutor	20%	El tutor emitirá una calificación sobre el trabajo realizado por el alumno
Memoria presentada	40%	Se valorará el valor científico/técnico del trabajo realizado y la calidad de la memoria presentada.
Presentación y defensa	40%	Se valorará la calidad de la presentación oral del trabajo y la capacidad de respuesta y argumentos presentados en el debate con la Comisión



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
La calificación se basará en el trabajo realizado y en la presentación y defensa de los resultados ante un comité evaluador.
- **Convocatoria extraordinaria^(*):**
Igual que en la convocatoria ordinaria

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

La mayoría del material bibliográfico que se emplea en actividades de investigación se encuentra en inglés por lo que los alumnos deben ser capaces de manejar textos técnicos en este idioma.

